

Soliciyud prescindir de avaluo 63001310300120070004900

FERNANDO PATI?O MARTINEZ <fpmab@hotmail.es>

Mar 2/03/2021 15:26

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (489 KB)

Prescindir de avaluo 63001310300220070004900.pdf;



ABOGADO
FERNANDO PATIÑO MARTINEZ

(FPM: 6001)

Señor Doctor

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío.

PROCESO:	Ejecutivo 63001310300220070004900
DEMANDANTE:	HECTOR HERNANDO MARTINEZ
DEMANDADO:	CARLOS ANDRES CASTRILLON PRADA OTROS

FERNANDO PATIÑO MARTINEZ, Abogado inscrito identificado con la cédula de ciudadanía número 6.437.757 de Roldanillo Valle y Tarjeta Profesional número 71.905 del H. Consejo Superior de la Judicatura, Apoderado del Demandante, me dirijo a ese Juzgado con el fin de solicitar, en nombre del demandado y en amparo del artículo 444, numeral 7 del Código General del Proceso:

Prescindir del avalúo y remate del bien inmueble, con el fin de que el crédito sea cancelado con los depósitos judiciales constituidos en razón a arrendamientos.

Atentamente,


Abog. FERNANDO PATIÑO MARTINEZ
C.C. 6.437.757 de Roldanillo Valle
T.P. 71.905 del C.S. de la J.

Calle 21 No. 16-46 Of. 308 Telefax 7441636 - 3113104920-3165404034

ARMENIA QUINDIO

Dirección Electrónica: fpmab@hotmail.es